



Puerto de Huelva

Autoridad Portuaria de Huelva

21 de marzo de 2017

Ref. EJ/jmsm

Asunto: Contratación de Servicio de Prevención Ajeno (SPA)

La Autoridad Portuaria de Huelva ha iniciado el procedimiento para la contratación por dos años más uno de un Servicio de Prevención Ajeno.

A estos efectos, y si es de su interés, les rogamos presenten su mejor oferta conforme al Pliego de Bases y al Pliego de Condiciones que se adjuntan.

Se fija como tope de presentación de ofertas el día 5 de abril de 2017 a las 14:00 horas en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Huelva.

Una vez concluido el proceso de apertura se dará información a los efectos oportunos.



EL DIRECTOR

Fdo. Ignacio Alvarez-Ossorio Ramos

